



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Fecha de Elaboración: 03 de Diciembre de 2021

Consecutivo por Área: PFFPA/SRN/IC/0186-21

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	Arizmendi	Estrada	Eduardo
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Fecha de Emisión: 22 de Noviembre de 2021

Lugar: Comunidad de San José de la Isla, Municipio de Genaro Codina, Zac.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección y atención a denuncia popular en materia de impacto ambiental, participar en recorridos y actividades de inspección, además de atención a la denuncia popular, en la zona de afluencia de la comunidad de San José de la Isla, en el Municipio de Genaro Codina, Estado de Zacatecas.

Síntesis: La visita tiene por objeto verificar física y documentalmente, que el inspeccionado el C. Francisco Castro Hernández haya dado cumplimiento a las medidas Correctivas y plazos señalados en el Considerando IX ordenadas por esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas, mediante Resolución Administrativa No 003/RN-IA/2021, de fecha 15 de Febrero de 2021, y notificada el día 18 de febrero de 2021. El predio esta ubicado en la siguiente coordenada geografica : 22° 20'59.67" de Latitud Norte y 102° 35' 57.19" de Longitud Oeste, paraje Los Planes.

Conclusión: Durante el recorrido no se observaron actividades de restauración del sitio, ni el documento donde se plasme la calendarización de la misma, objetivos, especies a utilizar o algun programa de reforestación.

Resultados Obtenidos: Acta de inspección en materia de impacto ambiental SRN122/2021, donde el visitado señala que el C. Francisco Castro Hernández no radica en el país, por otro lado durante el recorrido no se observaron actividades referentes a la restauración del sitio.

Contribución: Incrementar los niveles de observancia en el cumplimiento de Normas y legislación ambiental vigente.

Ing. Eduardo Arizmendi Estrada

Atentamente

Nombre y Firma

Comisionado

Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Vo.Bo.

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

000235



MEDIO AMBIENTE



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO

No. PEPA/SHW/G/10/186/2021

LOCAL

Comisión a: San José de la Isla, Comarca Codina del C. Eduardo Arzamendi
Estrada ordenada por el(a) C. BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES, Encargada del
Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

SALIDA: 22 de Noviembre de 2021

LLEGADA: 22 de Noviembre de 2021

Julio César Bruff
BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Julio César Bruff
BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Comarca Codina Zac., a 22 de Noviembre de 2021, el C.
Rodolfo Muñoz Vadez, certifico que el comisionado, permaneció en este
lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PEPA/
08.382.174-203/2021 de fecha 19 de Noviembre de 2021.

LLEGADA: 22 de Noviembre de 2021

SALIDA: 22 de Noviembre de 2021

CARGO: Comisionado

CARGO: Comisionado

NOMBRE: Rodolfo Muñoz

NOMBRE: Rodolfo Muñoz

FIRMA: Rodolfo Muñoz

FIRMA: Rodolfo Muñoz Vadez

SELLO:

SELLO:

FORANEOS

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el
cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha _____

LLEGADA _____
DIA MES AÑO

SALIDA _____
DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

700235



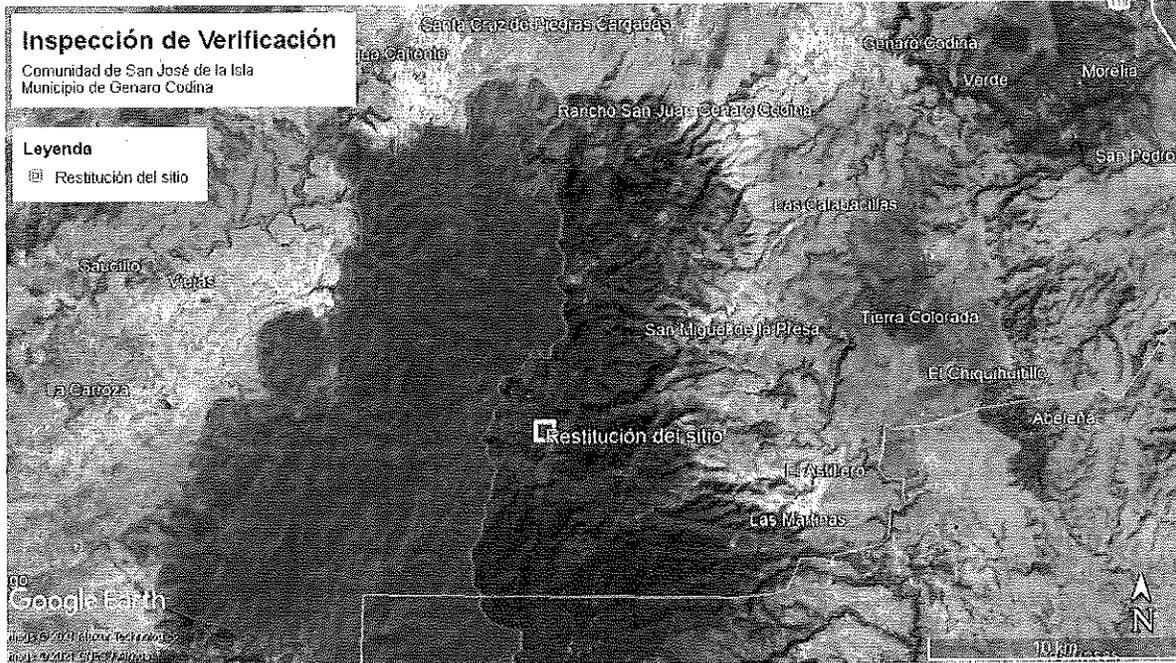


Imagen 1. Verificación a medidas ordenadas por la PROFEPA, para restauración del sitio sujeto a cambio de uso de suelo sin contar con autorización.

A

000235